

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 28 de Marzo de 1879.—NÚM. 268.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Correspondencia de Cuba.

HABANA 5 de Marzo de 1879.

Ningun suceso importante ocurre: la mayor calma reina en los círculos políticos. La prensa ocupase sólo de asuntos de interés local ó de discusiones acaloradas entre ella misma, que, como de costumbre, más tienen de personales que de doctrinarias.

Efectuadas las elecciones provinciales, cuyo resultado puse en noticia de ustedes, sólo ocupan la atención los asuntos de la Península. Supónense telegramas y noticias, se comentan aquéllas, y todos esperan mucho "bueno", gracias á la intervención del general Campos. Así como en esa, á juzgar por lo que la prensa dice, todos los partidos políticos esperaban al ilustre general como á su ídolo, así aquí todos confían grandemente en que si forma Gobierno, la isla de Cuba, ya que pierda por ahora al hombre á quien tanto debe y tanto quieren sus habitantes, ganará mucho y será de una vez para siempre justamente considerada en la Península.

Porque, no es necesario olvidarlo, aquí se dice de público, unos gritando y otros bajito, pero todos lo dicen, que en Madrid no se hace caso de esto, que los gobiernos olvidan los servicios aquí prestados, y que no procuran conocer las necesidades de una provincia tan importante. Esta queja no es ni nueva ni circunscrita á una agrupación política: es muy vieja, y general.

Así pues, hoy, la idea de que sea presidente del Consejo un hombre como Martínez Campos, que tanto conoce las verdaderas necesidades de este país, que tan bien aprecia los servicios aquí prestados, y que tiene un exacto conocimiento de los hombres, es idea que á todos entusiasma.

A la hora que escribo esta carta nada sabemos aún en definitiva, por más que hay quien asegura infinidad de sucesos como ya realizados.

Las diputaciones provinciales se han constituido el día 1.º del corriente. Don Vicente Galarza, presidente de la junta del Casino Español, ha sido elegido presidente de la diputación de la Habana, y D. Manuel Cardenal, de la de Matanzas.

En estos últimos días ha habido algunos asesinatos y robos, que han hecho pedir á la prensa fuertes medidas que la autoridad de la provincia ha tomado dentro de sus atribuciones para impedir la repetición de aquellos sucesos, hijos de las circunstancias por que atraviesa el país.

Después de diez años de una guerra como ésta, era natural que un gran número de hombres de malos antecedentes se refugiaron en la capital como centro para poder hacer mejor de las suyas, y así ha sucedido.

La policía no descansa, hábilmente dirigida por el Sr. Ardenas, gobernador civil de la provincia, y son varias las personas de malos antecedentes que han sido presas. De los autores de asesinatos, que en resumen habrán sido cuatro ó cinco, todos se encuentran en la cárcel.

En cuanto á otra clase de criminales, más dignos aún de castigo que aquéllos de que me vengo ocupando, los defraudadores del Estado, en estos últimos días parece que han sido presos en Matanzas el administrador económico de la provincia y algunos de sus subalternos. Estando el asunto en manos de los tribunales, sólo añadiré que el fraude, según he oído, estaba llevado á cabo de una manera hábil, pero indigna por todos conceptos.

Una mano de hierro se necesita para aplastar de una vez para siempre á tanto empleado criminal como hay en esta isla. El arreglo llevado á cabo hace cuatro ó cinco meses ha limpiado algo, pero tan infiltrado está el mal, que es poco un día para cortarle.

El premio del oro se mantiene de 105 á 107 por 100 premio. Interin los asuntos de España no se resuelvan, no es de esperar baje, y sobre todo, mientras no se sepa aquí quién viene de capitán general. De esta medida del Gobierno depende nuestro porvenir. ¡Dios le ilumine!

La señora del general Martínez Campos se encuentra ya restablecida, y la niña bien.

Impresiones del día.

LOS PROGRESISTAS-DEMOCRÁTICOS.—Ayer se verificó en la casa del Sr. Figueroa la reunión de los representantes del partido radical, que han tomado ahora ese nombre. Fue numerosa y se discutió ampliamente sobre dos puntos principales, que fueron aprobados, á saber:

- 1.º Tomar parte en la próxima lucha electoral.
- 2.º Aliarse con los elementos liberales aines.

Hé aquí cómo *El Imparcial*, que al parecer va á quedar de órgano del partido, en unión con *La Nueva Prensa*, describe y detalla la reunión:

«A las tres de la tarde, próximamente, dió ayer principio en casa del Sr. Figueroa, y bajo la presidencia del Sr. Martos, la reunión para que había sido convocado el partido progresista-democrático.

Designados por el presidente los señores Romero Giron, Rios Portilla, Alvarez Ossorio, Calvo Asensio y Solís para desempeñar las funciones de secretarios, y aprobada dicha designación por la junta, dióse lectura de la lista nominal de los señores presentes y representados, resultando más de 200 por ambos conceptos.

Inmediatamente despues, y para explicar el objeto de la convocatoria, el señor Martos pronunció el breve discurso cuyo extracto publicamos á continuación, y acerca del cual debemos advertir que no está tomado en notas taquígrafas, ni responde más que sintéticamente el sentido general de la peroración de nuestro respetable amigo.

«Señores: Voy á pronunciar muy pocas palabras, porque deseo economizar en lo posible el tiempo necesario á la discusión que aquí se ha de suscitarse para decidir sobre las cuestiones que deben resolverse. En los grandes partidos que se hallan en la adversidad, la acción es absolutamente indispensable para dar manifestaciones de una existencia que pierden los que permanecen inactivos. Así es que, sea cual fuere la resolución que aquí se adopte, ella demostrará que vivimos, y nuestros adversarios, que nos ven, se persuadirán de que marchamos sin vacilaciones hacia la reconquista de nuestros principios.

Yo entiendo, señores, que el partido progresista-democrático, que he convocado á esta reunión, porque alguno había de hacerlo, y porque para ello me daba alguna autoridad el haber sido yo presidente de la Cámara popular cuando ocurrieron los acontecimientos de 1873,—entiendo, digo, que el partido progresista-democrático ha de ser en el futuro una especie de centro izquierdo que se halle á igual distancia de los excesos de la reacción y de las exageraciones demagógicas; que sirva de poderoso estímulo al progreso y á la libertad, en que cifra su bien y su porvenir la sociedad española, y que, asociado á todas las fuerzas políticas que se dirijan al porvenir, realice los altos fines á que encamina sus aspiraciones.

Heridos por un decreto de proscripción, se proclamó,—mejor dicho,—se estableció el principio imposible de la ilegalidad de las ideas, y como consecuencia inevitable, la ilegalidad de los partidos. Tuvimos que someternos, y nos sometimos.

Pero al hacerse una convocatoria á Cortes: cuando se trata de contar los latidos de la opinión; cuando se va á buscar el sentimiento público en las entrañas de la voluntad de los pueblos, tenemos el deber de acudir al paleo que á se nos llama, de venir á la lucha, de hacer que se sientan nuestros latidos: que ésta es una de las más propicias ocasiones en que se puede obtener la organización de los grandes partidos políticos y de que se proteste prácticamente contra el retraimiento.

Lo que, sobre todo importa demostrar es que aquí existe un gran partido, sin que suponga nada el que haya unos que apoyen y otros que combatan el retraimiento: lo que importa, repito, es que de aquí salga la vida del partido, manifestada por un acuerdo solemne.

¡Vamos á las urnas! ¡Vamos con los demás! ¿Nombraremos un comité para que se entienda con los que tengan relaciones afines ó aspiraciones idénticas? Hé aquí los puntos que someto á la consideración de la junta, para que decida lo que juzgue conveniente.

Pero antes de que se expongan aquí otras opiniones, preciso es conocer, como la primera, la de mi ilustre amigo don Manuel Ruiz Zorrilla, cuya carta, á que anteriormente me he referido, se servirá leer el secretario Sr. Solís.

En la expresada carta, el Sr. Ruiz Zorrilla defiende en principio el procedimiento de la lucha electoral, y recuerda que con gran sentimiento aceptó una coalición en otros tiempos.

Expone la conveniencia de citar á su partido y á todos los elementos democráticos para celebrar una reunión en que se discuta la conducta electoral.

Advierte que, apesar de sus creencias, aconsejó el retraimiento en las circunstancias que el partido se encontró en 1876,

y que mientras en ellas se encontrase, mantendría este consejo.

Declaró que no puede aceptar votos de los electores, porque, aun elegido diputado, no aceptaría la investidura.

Repetidamente aconseja unión entre todos los elementos afines, y termina declarando que siempre acatará los acuerdos de su partido, desde la posición en que se encuentra actualmente.

Después de larga discusión, en que tomaron parte los señores Saulate, Escosura, García (D. Bernardo), Rodríguez Piniella, Becerra y otros, se puso á votación el punto discutido, á saber: si se acordaba tomar parte en la lucha electoral, y así se acordó nominalmente por 115 votos contra 75.

Muchos de los concurrentes se habían retirado al proceder á la votación, por lo avanzado de la hora.

Se acordó por unanimidad, á propuesta del Sr. Martos, que la comisión directiva del partido que se nombrara tendría facultades para concertar las alianzas é inteligencias que creyera convenientes con las demás agrupaciones liberales.

Una comisión nominadora recibió el encargo de proponer á la reunión los nombres de las personas que debieran formar la mencionada junta directiva, y cumplido este encargo, resultaron propuestos y elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo.—D. Cristino Martos.

Vicepresidentes.—D. Eugenio Montero Rios y D. Laureano Figueroa.

Vocales.—Señores Echegaray (D. José), Becerra, Mosquera, Gasset, y Artime, Romero Giron, marqués de Sardoal, Llano y Persi, Romero, Gil Sanz, Villavicencio, Pereira, Rivera (D. José), Gallandez, Alsina, Merelo (D. José), Saulate, Alvarez Ossorio (D. Anibal), Solís, Fernandez de las Cuevas (D. Ruperto), Morales Diaz, Moncasi, Calvo Asensio, Rios Portilla y los generales señores Izquierdo, Merelo y Gándara.

Y terminó la reunión á las nueve y media de la noche.

Debemos decir con sinceridad que nos complace el resultado de esta reunión; porque todo lo que sea atraer fuerzas al campo de la lucha pacífica de las ideas, separándolas de las aventuras revolucionarias, lo consideramos bueno para este desgraciado país, que sufre las consecuencias de nuestras eternas discordias y luchas intestinas.

El partido progresista-democrático, según el criterio del Sr. Martos, estará tan lejos de la reacción como de las exageraciones demagógicas. Esta manifestación envuelve un verdadero programa, y es una garantía de paz y de orden para la Patria. Como consecuencia de esta manifestación, acordó la reunión tomar parte en las elecciones y concertarse para ello con las demás oposiciones liberales.

Sea cualquiera el concepto que merezca el Gobierno del general Martínez Campos, la verdad es que la proscripción de la honesta teoría del Sr. Cánovas, de partidos legales é ilegales, empieza á dar beneficiosos resultados, haciendo que todas las fuerzas vivas de la sociedad acudan á las urnas en busca de representación á sus ideas. Algo mejor es esto para las instituciones que no los sacudimientos revolucionarios y los sangrientos trastornos, siquiera de ellos salgan victoriosos los gobiernos.

PRESUPUESTO MUNICIPAL.—En la sesión de ayer aprobó nuestro Ayuntamiento el que ha de regir en Madrid durante el año económico próximo. Apesar de los esfuerzos del Sr. Lía y de algunos otros concejales, no se aprobó la rebaja de los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial, ni la reducción de la tarifa de consumos en ciertos artículos de primera necesidad. Es doloroso esto. La vida en Madrid es excesivamente cara, y las clases poco acomodadas, principalmente el proletariado, arrastran una existencia penosa, porque los recursos y los jornales no alcanzan, ni con mucho, á cubrir las más perentorias necesidades. Y sin embargo, no se hace rebaja ninguna en los impuestos. Desgraciadamente, el marqués de Torneros no es amigo del pueblo, ni se ocupa de sus necesidades.

Pero ¿cómo se han de rebajar los impuestos, cuando se dan millones por los terrenos eriales del marqués de Salamanca, cuando se trata de adquirir á elevado precio los mercados, y cuando no se piensa más que en proyectos fastuosos para consumir la fortuna pública? ¿Qué pasa aquí? ¿Quién es el Meístóteles, alma ó

pensamiento de la corporación municipal, que la lleva por senderos tan tortuosos? Si el marqués de Torneros, no tiene valor para desprenderse de ciertas influencias que le perjudican, deje el puesto, y venga otro alcalde que se imponga y las domine en beneficio del pueblo.

SUBASTAS.—Antayer se celebraron en la dirección de la Deuda dos para adquirir obligaciones de ferrocarriles y acciones de obras públicas.

De las primeras se admitieron varias proposiciones al cambio de 27'88 á 28'19, importantes 4.749.000 pesetas nominales, y 1.336.128 efectivas.

De las segundas se admitieron cuatro proposiciones de 47 á 47'98 por 100, importantes 239.500 pesetas nominales y 114.817 efectivas.

RECTIFICACION.—Una equivocación nuestra nos ha hecho decir que en el asilo del Pardo había ocurrido la sensible desgracia de la muerte de un niño de nueve años, en cuyas manos se le disparó un arma de fuego, con la que estaba jugando. Con este motivo censurábamos que en un establecimiento de beneficencia hubiese armas.

Mejor informados, debemos decir que el desgraciado suceso no ocurrió en el asilo ni con persona que se albergase en el mismo. Tuvo lugar en la casa de un vecino del pueblo, y el niño, que repetimos no pertenecía al asilo, era hijo del guarda del Pardo Ceferino Lozano. El pobre niño jugaba con una de las armas propias del guarda, y fatalmente se le disparó, muriendo al poco tiempo, despues de haber declarado los detalles del accidente.

Debemos hacer esta rectificación en honor de la verdad y de la merecida buena fama del establecimiento de beneficencia fundado por D. Juan Moreno Benitez, establecimiento que compete con los mejores que de su clase existen en los países civilizados, y del cual nos ocuparemos detenidamente algun día.

SIN CONTAR CON LA HUÉSPEDA.—Los periódicos neos no están conformes en el punto relativo á si sus correligionarios deben tomar parte ó no en la lucha electoral.

El Siglo Futuro no quiere.

La Fe juzga que sólo deben acudir determinados individuos si se lo mandan.

Y *El Fenix* opina, por el contrario, que cada uno debe hacer aquello que más le guste.

Todo esto revela que D. Carlos no ha formado opinion todavía sobre el asunto, ó que no quiere formarla, que es lo más probable.

Ya no les falta á los carlistas más que contar con la huéspeda, que para este caso son los electores.

MANGAS VERDES.—*La Política* dice anoche que el lastre carlista es imposible.

A buena hora, mangas verdes. Cuando el patrono de *La Política* mandaba el buque, se cargó todo el lastre que se pudo; ahora es completamente imposible acabar con él, y por el contrario, parece que crece.

Es difícil arrancarlo del presupuesto.

TRABAJO DE ZAPA.—En los comités del partido conservador-liberal que en las provincias se están organizando, figura siempre como presidente honorario el Sr. Cánovas del Castillo ó otro de los ministros que con él formaron el último Gabinete.

En ninguna provincia ni en ningún comité hay la deferencia de dar al general Martínez Campos uno de esos cargos honoríficos, apesar de su mayor prestigio y de ser el jefe de la situación.

El Sr. Cánovas no ve hace algunos días, pero sabe bien adónde va.

Lo malo para sus trabajos es que todo el mundo le ve á él.

LOS DE SIEMPRE.—El acuerdo tomado por algunos electores de Chiva de sacar á pública subasta el cargo de diputado lo ha parecido muy bueno á un periódico carlista. Piensan los neos presentar pliego de condiciones.

En este caso ofrecerán primas á otros licitadores.

Buena idea tienen del Parlamento y del cargo de diputado los ultramontanos.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Filipópolis 26.—M. Schmidt, director de Hacienda de la Rumelia, ha regresado á esta ciudad, manifestando que le es completamente imposible continuar sus trabajos de inspección, y que por lo tanto, presenta la dimisión de su cargo. La comisión internacional encargada de la organización de la Rumelia ha aprobado una proposición declarando que, á consecuencia de las dificultades creadas por varias autoridades rusas y el estado de agitación de los pueblos, no podía dar cumplimiento á las estipulaciones del tratado de Berlin, llamando la atención de las potencias sobre este hecho, al cual se atribuye mucha gravedad.

Scutari 27.—Precedentes de Constantinopla, se esperan en esta ciudad 10 batallones turcos. El gobierno parece que está resuelto á desarmar á los albaneses.

Ragusa 27.—El comandante de Alessio, Sr. Haiderga, y sesenta notables más, han sido presos por manejos contra el gobierno turco.

París 27.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 1/4.—Exterior, 14.—Amortizable exterior, 33.—Obligaciones de Cuba, 438.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 5/16.—Idem exterior, 14 1/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 78'60.—5 idem, 113'80.—Consolidados ingleses, 97.

Bolsin: Amortizable exterior, 33 3/8.—Obligaciones de Cuba, 438.

Versalles 27.—Senado.—Reunión de secciones. Se procede al nombramiento de la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto relativo á la traslación á París de los Cuerpos Colegisladores. De los nueve individuos nombrados para dicha comisión, siete resultan opuestos á la reunión de ambas Cámaras en Asamblea nacional para revisar el artículo de la Constitución referente á la permanencia de las Cámaras en Versalles, y sólo dos favorables á la traslación á París.

Los ministros habían declarado en las secciones que el gobierno aceptaba el proyecto, que consideraba la vuelta de las Cámaras á París sin peligro alguno, y que debían discutirse las condiciones bajo las cuales se hacia la traslación, dándose todas las garantías apetecibles.

París 27.—El presidente de la república francesa, señor Grevy, ha ido á visitar á la reina Victoria. Á las cuatro y media de la tarde ha salido ésta de París con dirección á Italia por la vía de Modane.

París 27 (nueve y 40 noche).—Las secciones de todos los grupos de las izquierdas del Senado y de la Cámara de diputados han sido convocadas para celebrarse mañana una reunión magna, á fin de determinar al Senado á que acepte la vuelta á París de las Cámaras, ofreciendo todas las garantías apetecibles.

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—El ministro de Estado, señor Northcote, dice que el gobierno ha recibido una proposición del gobierno ruso referente á la ocupación de la Rumelia por un ejército mixto, pero que estando aún pendientes las negociaciones, nada puede comunicarse.

Londres 27.—El periódico *el Morning Post* publica esta mañana un despacho de Berlin diciendo que está asegurada la elección del príncipe de Battemberg para el trono de Bulgaria.

San Petersburgo 27.—Median activas negociaciones entre las grandes potencias para adoptar algunas resoluciones de carácter interino respecto á la Rumelia oriental. Se asegura que existe ya conformidad de pareceres sobre la necesidad de activar la demarcación de las fronteras y la organización interior del Estado y de las milicias búlgaras, que, junto con las tropas extranjeras, deben cuidar de la conservación del orden.

Port-Saïd 27.—Ayer llegó á este puerto el vapor Cádiz, de la compañía española Larrinaga y compañía, que salió de Barcelona para Manila el día 20.

Singapore 26.—El vapor Victoria, de la compañía española de navegación á Filipinas, llegó ayer á este puerto sin novedad, continuando su viaje para Barcelona.

Constantinopla 27.—El gobierno turco ha nombrado á Hassoum patriarca de Armenia.

Berlin 27.—Ha fallecido en esta corte el príncipe Valdemar, hijo del príncipe imperial de Alemania.

Londres 27.—Segun el *Daily Telegraph* de esta tarde, ha estallado en Macedonia una nueva insurrección. Hay siete mil insurrectos en cuatro pueblos y en el de Medink. *El Times* de esta tarde dice que la ocupación mixta de la Rumelia será puesta en ejecución, pues así lo han acordado todas las potencias. El *Standard* anuncia que el gobierno turco va á dirigir á las potencias una circular protestando contra semejante acuerdo.

París 27.—La mayoría de los agricultores franceses se muestran sumamente satisfechos por el buen aspecto que presen-

tan los campos, prometiéndose una abundante cosecha. El tiempo continúa inmejorable.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de ayer noche comenzó la discusión sobre la proposición del señor Dilie, censurando al gobierno por haber declarado la guerra á los zulús. El señor Beach defiende al ministerio, diciendo que si algo se puede tachar al señor Bartle es de exceso de celo. El debate quedó pendiente para continuarle esta noche.

París 28.—Las comisiones que entienden en los proyectos de instrucción pública siguen ocupándose detenidamente de los mismos, los cuales sufrirán algunas modificaciones importantes.

Ayer se recibieron nuevas exposiciones del clero, prestando contra algunos de dichos proyectos. En vista del fracaso que ha tenido en la comisión del Senado el proyecto relativo á la vuelta de las Cámaras á París, se gestiona para que se adopte una medida conciliadora, que consistiría en determinar que las Cámaras pudiesen reunirse, según las circunstancias, en París ó en Versalles.

Londres 28.—El Standard publica esta mañana un despacho de Calcuta, diciendo que han fracasado por completo las negociaciones de paz entre los ingleses y el emir del Afghanistan, Jacob-kan.

Añade que, á consecuencia de esto, las tropas británicas han recibido la orden de marchar inmediatamente sobre Cabul.

Leemos en un colega:

«El Sr. Cánovas del Castillo volverá á formar parte del Consejo de administración del Banco Hipotecario, según habían decidido ya el comité de París y el de Madrid, por lo que creemos que vendrá á ocupar la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Ulloa.»

La dirección de Rentas avisa en la Gaceta de ayer, conforme se ha venido anunciando, que en fin de Abril próximo se retirarán de la venta los sellos de guerra de 5 y 15 céntimos y todos los de comunicaciones, excepto los de un céntimo.

Los sellos de dichas clases que al terminar Abril resulten en poder de particulares, se utilizarán y circularán durante el mes de Mayo, á la vez que los nuevos de correos y telégrafos, que en primero del mismo deben emitirse, y pasado éste se considerarán aquellos fuera de uso y sin ningún valor.

Para satisfacer los derechos de timbre podrán las empresas periodísticas presentar durante el precitado mes de Mayo los sellos de comunicaciones que se retirarán y los de correos y telégrafos que se emiten.

Por consecuencia de la facultad que se concede á los particulares para utilizar los sellos que en su poder tengan durante el primer mes en que circulen los de nueva emisión, quedará reducido el canje á los que resulten en los estancos y expendurias que hayan satisfecho su importe al contado.

Los nuevos sellos de correos y telégrafos sirven para satisfacer, tanto el valor del porte ordinario de las cartas, impresos y certificados, como el sobreprecio establecido por la ley de presupuestos vigente de 1877-78, y asimismo para los telegramas, fijándose en éstos, además del sello que les corresponde, el de 5 céntimos en equivalencia del de guerra de igual precio que hoy llevan.

Continuarán expendiéndose las tarjetas postales que ahora circulan; pero en vez de los sellos de guerra que en la actualidad requieren, se pondrán los de correos y telégrafos.

El viernes de la semana próxima se verificará en la Institución libre una velada literaria, en la que tomarán parte don Rafael Calvo y don Alejandro Rey.

Una mujer de ochenta años se suicidó el lunes en la Coruña, hundiéndose un puñal en el corazón.

Ayer á las cuatro de la tarde fué robado el cuarto bajo de la casa número 4 de la calle del Mediódía Chico. Los ladrones se llevaron unos 700 reales.

Han sido detenidos como presuntos delincuentes un hombre y tres mujeres.

El Consejo de administración de la compañía de los ferrocarriles carboníferos de Aragón ha decidido llevar ante los tribunales á El Diario de Zaragoza por artículos publicados en el mismo referentes á dicho Consejo.

Han comenzado las clases del Orfeon normal de Madrid, creado por la Sociedad organizadora de orfeones en España.

La Diputación ha concedido el permiso para que la enseñanza de los orfeonistas tenga lugar en el Hospicio, y todas las noches de ocho y media á diez hay clase bajo la dirección del maestro Llanos. Los orfeonistas inscritos que no se han presentado y los que deseen ingresar en el Orfeon pueden acudir al indicado establecimiento.

Desde el día 31 del corriente al 15 del próximo Abril podrán recoger los premios que les hubieren sido concedidos en la última Exposición vinícola los expositores de la provincia de Madrid.

Las juntas de agricultura de las demas provincias deberán designar personas que las representen en esta corte para recibir, desde el 15 al 30 de Abril, los premios correspondientes á los expositores de cada una de aquéllas.

Por el ministerio de la Gobernacion han sido autorizadas recientemente 27 producciones dramáticas.

La Caja general de Ultramar abrirá el pago de asignaciones hoy para los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, percibiendo los primeros las tres mensualidades que se adeudan.

El próximo domingo 30 del corriente, á las diez en punto de su mañana, tendrá lugar la conferencia agrícola de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, en el Conservatorio de artes y oficios, disertando sobre el tema «Teoría y práctica de los ingertos» el Sr. D. Estéban Boutelou, ingeniero de montes.

Ha salido la estafeta del ministerio de Estado con pliegos de interés para las legaciones de España en el extranjero.

Segun telegrama de la una de esta madrugada, la infanta Cristina seguía en el mismo estado que acusaban los despachos de la noche del día anterior.

Ha sido autorizado el marqués de la Gándara para hacer en el plazo de un año los estudios de un ferrocarril que, partiendo de la mina «Cabeza de Vaca», en la línea de Córdoba á Bélmez, empalme en las inmediaciones de Llerena con la de Mérida á Sevilla.

Parece que se trata de pedir la concepción para construir un tranvía de vapor que partiendo de Lérida haya de terminar en Fraga.

En la reunion celebrada ayer en Barcelona por el comité posibilista, fueron proclamados candidatos los Sres. Castelar, Abarzuza y Salvany por 23 votos, de unos 34 que formaban la reunion.

En breve emitirá informe la direccion de Administración militar acerca de las reformas de que es susceptible la actual organizacion de los hospitales militares.

Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la junta de asociados, y en poco más de dos horas aprobó el presupuesto adicional, el del próximo año económico y el del ensanche. Siendo los presupuestos municipales los más importantes, porque en ellos se resume toda la administración, los ingresos y gastos, es lo que se discute en ménos tiempo.

El Sr. Ruiz sostuvo la necesidad de que no se alterase el impuesto sobre carruajes, y con arreglo á lo dispuesto por el Ayuntamiento, se acordó reducirlo á la mitad, no obstante tratarse de un impuesto suuario. En cambio el Sr. Lla pidió se rebajaran los recargos municipales que gravan á la propiedad y á la industria, y que se rebajaran las tarifas de consumos en los artículos de primera necesidad, y la junta acordó desestimar esta mocion, dirigida principalmente á aliviar la situacion de las clases proletarias.

Es muy posible que se encargue la redaccion del manifiesto electoral progresista-democrático al Sr. Echegaray (don José).

Han sido nombrados capellanes de entrada, con destino al ejército de Cuba, los presbíteros D. José Perez y Gonzalez, don Tadeo Navarro y D. Luis Escalona y Esparraguera.

Esta noche á las ocho y media celebra sesion científica pública la Academia médico-quirúrgica española, en su local, callejon de Preciados, 3, bajo.

Continuará la seccion de cirugía discutiendo el tema de los «Aunescitris y su tratamiento».

Con motivo del discurso del señor Castro, terciarán en el debate los señores Torres, Camison, Ustariz y el mismo señor Castro.

Tambien seguirá discutiéndose los temas presentados por el señor Espina y Capo, acerca de las «Enfermeades de los europeos en los países cálidos».

El ministro de Marina ha dirigido una atenta y razonada súplica al presidente del Consejo, significándole la conveniencia de que al asignarse fondos á la Caja de Ultramar para pagar á los licenciados de Cuba, se haga proporcionalmente á los batallones de infantería de marina que toman parte en la campaña contra los separatistas.

En la semana próxima comenzará en la Casa de Moneda la acuñacion de piezas de á dos pesetas.

Mañana, de dos á tres de la tarde, continuará la inoculación directamente de la ternera á los niños que se presenten en el Instituto de vacunacion del Estado, Goya, núm. 17.

Anteayer salieron de Zaragoza el presidente de la compañía de los ferrocarriles carboníferos de Aragón, los ingenieros y otros individuos para reconocer los trazados que, á partir de Val de Zafán, adonde llega ya lo construido, se dirigen por un lado á las minas de carbon que posee la compañía en Gargollo, y por otro á Caspe, punto completamente navegable del Ebro, y estudiar la continuacion de la línea hasta Alcañiz, haciendo allí la bifurcacion para los pueblos citados, y seguir la línea general por Valderrobles á Tortosa y San Carlos de la Rápita.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, leerá en el Ateneo el Sr. D. Ramon Campoamor la exposicion y juicio crítico que acaba de escribir para la edicion completa de sus «Pequeños poemas».

El martes fueron arrebatados por la corriente, creyéndose que hayan muerto, dos jóvenes hermanos, hijos de un molinero de Simancas, que al ir á recoger unas cuerdas colocadas en una isleta del Pisuerga se cayeron del barco.

El ayuntamiento de Granada ha denegado el permiso para construir una plaza de toros en el Humilladero.

En la sesion que celebró anteayer la junta de esta provincia nombrada para combatir la langosta, se adoptaron algunas medidas preventivas para evitar que reaparezca tan devastador insecto en los términos de la provincia de Madrid.

Por haberse presentado la langosta en estado de mosquito en varios pueblos de la provincia de Sevilla, se han dictado varias medidas é instrucciones.

Han sido presos en Torredonjimeno un titulado príncipe de Orleans y su intérprete, por haber estafado una cantidad respetable á un vecino de Jaen, valiéndose de habilidosas tramas y apariencias.

Varios estudiantes de Barcelona, pertenecientes á la reserva de este año, van á solicitar del Gobierno que se les conceda quedarse en aquella ciudad y agregarse á la reserva de la misma durante el mes de instrucción que han de ejecutar segun la nueva ley.

Ayer fueron á Palacio muchas personas importantes deseadas de saber las noticias recibidas del estado de salud de la infanta doña Cristina.

Anteayer intentó poner fin á sus dias en Zaragoza, disparándose un tiro, un jóven funcionario público de una dependencia administrativa del Estado en aquella capital.

Teniendo noticia el Consejo de gobierno del Banco de España de que varios de sus delegados en provincias se proponian tomar parte activa en la próxima lucha electoral, sosteniendo sus respectivas candidaturas para diputados á Cortes, ha dirigido una circular en que previene á todos los funcionarios dependientes del establecimiento que opten entre el cargo que desempeñan y sus aspiraciones políticas.

Los hermanos Juan y Francisco Muñoz, vecinos de Lucena, se trabaron noches pasadas de palabras, y viniendo por fin á las manos, el Francisco hizo uso de la escopeta que llevaba, destrozando el pecho de un tiro al otro hermano, que quedó cadáver en el acto. El fratricida fué preso ocupándole el arma con que cometió el crimen.

El martes, segun escriben de Lugo, seguía interceptada la vía férrea cerca del túnel de Baamonde, habiéndose desprendido peñas tan grandes, que á alguna ha habido que darle más de 20 barrenos para partirla. Los pasajeros tenían que trasbordar, y la circulacion de mercancías estaba interrumpida por completo.

Se halla vacante la plaza de director de la banda de música de San Bernardino, dotada con 1.625 pesetas de sueldo, la cual anuncia el Ayuntamiento que será provista por oposicion en los términos que expresa la convocatoria.

Anoche se verificó en la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo una junta con objeto de elegir nuevo tema para la discusion en las sesiones que han de celebrarse en lo sucesivo.

Presidió el señor Revilla, y se discutieron varios temas propuestos por los señores Vidart, Pacheco, Sanchez Moguel, Campillo, Alvarado, Martos, Palacios Valdés, admitiéndose al fin por unanimidad un tema del señor Vidart concebido en estos términos: «¿A qué principios debe someterse la crítica literaria para influir provechosamente en la educacion del gusto y en el progreso del arte?»

En representación de la prensa asistieron: don Conrado Solsona por La Correspondencia, don Francisco de Asis Pacheco por El Imparcial, don José Fernandez Bremon por la Ilustracion española y americana, y don Pedro Bofill por El Globo.

La seccion de literatura, por iniciativa de su presidente señor Revilla, ha designado al señor Vidart para que exponga el citado tema en la primera sesion que se verifique, habiéndose decidido invitar para que tomen parte en el debate á los señores siguientes: Campillo, Sanchez Moguel, Nuñez de Arce, Solsona, Pacheco, Alvarado, Martos, Moya, Sellés, Bremon, Palacios Valdés, Gomez Ortiz y Landero.

El telegrama recibido esta mañana en Madrid relativo á la enfermedad de doña Cristina, dice así:

«Sevilla 28, ocho y 40.—Las oscilaciones que con frecuencia se suceden en la marcha aguda de la enfermedad de la infanta doña Cristina aumenan la gravedad de su estado.»

Teatros.

Anoche se despidió del público de Madrid nuestro célebre compatriota señor Gayerre, cantando de un modo admirable la parte de Fernando en La Favorita.

El público le hizo salir á la escena repetidas veces en el transcurso de la representacion, y más de veinte al terminarse aquélla, obsequiando al inspirado y simpático tenor con gran número de coronas. La ovacion que alcanzó anoche el señor Gayerre fué inmensa y merecida. El público en masa saludaba al eminente artista agitando los pañuelos, y hasta no fué á algún dilettanti paradisiaco que arrojarle su sombrero á la escena.

El señor Gayerre saldrá mañana para Londres, donde está contratado para la temporada de Primavera.

Ya se han fijado los carteles del teatro y circo de Rivas para la temporada del Verano próximo, ofreciendo la empresa dar magias, espectáculos, grandes bailes y celebridades extranjeras.

La misma empresa avisa á los abonados á dicho teatro en la temporada anterior, que, si gustan continuar, pueden dejar nota en la contaduría del teatro Español hasta el día 4 de Abril próximo, pues pasado este día se dispondrá de las localidades sobrantes á favor de los que desean abonarse de nuevo.

En la próxima semana se verificará en el coliseo de la calle de Jovellanos el beneficio de la primera tiple señora Franco de Salas, haciéndose la sazuela de gran espectáculo La guerra santa, y la canción titulada La pecadora, escrita expresamente para la beneficiada por el maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.

El drama titulado En el seno de la muerte, no se estrenará ya en el teatro Español, hasta que pase Semana Santa, en vis-

ta de que Cruz y corona sigue dando buenas entradas al citado teatro.

Tenemos entendido que los distinguidos autores dramáticos D. Eugenio Solés, D. Leopoldo Cano y alguna otra notabilidad literaria acompañarán al señor Vico para asistir á la inauguracion del teatro Maiquez, en Cartagena, que tendrá lugar sobre el día 10 del mes de Abril.

En el concierto que tendrá esta noche lugar en el teatro Español, de que dimos ayer cuenta, leerá Rafael Calvo una preciosa poesia del inspirado poeta D. Juan José Herranz, titulada La Virgen de la Puensanta.

Además del beneficio de anoche, en que cantó Gayerre admirablemente, habrá todavía otros dos en el regio coliseo, á favor de nuestra bella compatriota Helena Sanz, y de los Asilos del Pardo.

Aquella cantará, entre otras obras, el tercer acto de Romeo y Julieta, de V. Caj, en que se muestra trágica eminentemente.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 29.—San Eustasio, abad, y San Siro.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde principia el setenario de la Virgen de las Angustias; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Antonio García de la Iglesia.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias anunciadas los dias anteriores.

Hoy principian los setenarios de Nuestra Señora de los Dolores en San Pascual, Carboneras, Servitas, Santa Isabel, San Martín, y en el oratorio del Espíritu Santo.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Piedad en San Millán, ó la de Monserrat en su iglesia.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 7.8, y á las nueve de la noche de 4.7.

El día 27 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 13.4, en Bilbao 12.3, en Oviédo 7.4, en la Coruña 10.3, en Sevilla 13.4, en Granada 8.3, en Cartagena 14.3, en Alicante, 14.0, en Murcia 14.1, en Valencia 13.6, en Palma 9.0, en Barcelona 10.5, en Teruel 8.4, en Zaragoza 13.8, en Soría 4.3, en Burgos, 4.0, en Valladolid 7.9, en Salamanca 5.0, en Ciudad-Real 9.0, en Albacete 9.1, en Lisboa 11.5.

Ayer llovió en Albacete, Burgos, Cuera, Granada, Jaen, Orense, Pamplona, Pontevedra, Sagovia, Valladolid y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 188 vacas, 160 carneros, 100 cerdos, 39 terneras, 600 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 438. Su peso en libras, 91.755.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, 4.15; el tocino abejo, de 1.33 á 2.02; el jamon, de 2.69 á 3.80; los garbanzos, de 0.54 á 1.28; el arroz, de 0.34 á 0.70; las patatas, de 0.13 á 0.19; el jaban, de 1.06 á 1.29; el pan, de 0.43 á 0.52; el aceite, de 0.50 á 0.60 la libra; el vino, de 0.23 á 0.35 el cuarto; el carbon vegetal, 1.75 la arroba; el mineral 1.25; el cok, 1.90 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron á 52.187 pesetas 76 céntimos.

BOLSA DEL DIA 28 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Id. exterior, Deuda amortizable, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos dará principio el día 31 del actual, de diez á dos, al pago de los intereses del segundo semestre de 1877 de los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 28 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, vencimiento de 1.7 de Enero último, señaladas con los números 3851 al 4026 de presentacion.

Instruccion popular.

Gaceta de la mujer.

La educacion de la mujer.

Extracto de una nota dictada por Napoleon I, con motivo de la fundacion de un colegio para señoritas en Ecouen:

JINKENSTEIN 15 de Mayo de 1807.

Me preguntais qué se enseñará a las señoritas que se educan en Ecouen.

Debe comenzarse por la religion en toda su severidad, sin que se permita la más mínima modificación.

La religion es la cosa más esencial en un colegio de señoritas, y por más que se diga, ella es tambien la mejor y la más segura garantía para las madres y los maridos. Edúquense, pues, mujeres que crean, no bachilleras. La debilidad natural a la mujer; la movilidad de sus ideas; el puesto que ocupa en el orden social; la necesidad de una constante y perpetua resignacion y de una especie de caridad indulgente, todo esto exige imprescindiblemente que se anteponga la religion á cualquier otra consideracion, y mi deseo es que salgan de Ecouen, no precisamente mujeres muy agradables por sus talentos y gracias, sino mujeres virtuosas, cuyo principal encanto se halle en la bondad de su corazon y de sus costumbres.

Por regla general convendrá que se les tenga ocupadas las tres cuartas partes del dia en trabajos manuales; todas deben saber coser, hacer media, bordar, hacer camisas, y, en fin, todo lo que compete ó lo que se llama una mujer de su casa.

Yo no sé hasta qué punto podría enseñárseles algo de medicina y de farmacia. Convendría igualmente que tuviesen algun conocimiento de lo que en términos de cocina llamamos reposteria. Yo quisiera que una joven señorita, al salir de Ecouen para ponerse á regir su casa, supiese, no sólo hacerse sus vestidos, sino tambien componer los de su marido y hacer los de cristianar á sus hijos. Ademas deberia hallarse en aptitud para hacer ella misma el oficio de enfermera en el caso de enfermedad de su marido ó de sus hijos, á cuyo efecto debe inculcarse á todas en el colegio, siquiera lo que la costumbre hace aprender á las enfermeras de oficio.

En cuanto á los alimentos, recomiendo expresamente la mayor sencillez: la sopa, cocido y un pequeño principio, sin más.

Sus apóntes habrán de ser amañados con el trabajo de sus propias manos; y ellas mismas deberán hacerse tambien sus camisas, sus vestidos y sus coñas. Todo esto es, en mi opinion, de la mayor importancia. No quiero hacer de estas jóvenes señoritas unas mujeres útiles, seguro de que así haré realmente mujeres agradables, mientras que si sólo nos cuidáramos de lo que ha dado en llamarse talento de sociedad, no obtendríamos más que mujeres de todo lo que se quisiese, menos de su casa...

Lenguaje del pañuelo.

Pasándose el pañuelo por la cara una dama ó un caballero, equivale á preguntar: «¿me quieres?» Para decir que sí, se arruga el pañuelo entre ambas manos; y para decir que no, se deja caer el pañuelo al suelo como por casualidad.

Extender el pañuelo quiere decir que está bueno el que lo extiende; y aplicándosele á un lado de la cara, que está enfermo.

Para decir á otro que «se esté quieto ó quieto», se retuerce el pañuelo á lo largo. Doblar el pañuelo en cuatro dobles indica «que se ausente».

Para significar «vuelvo dentro de poco», enseña el hombre el pañuelo por debajo del abrigo ó la levita, y la dama se lo pone retorcido al cuello.

Arrollar el pañuelo al brazo significa que tiene que decir el uno al otro alguna cosa, ó darse algun billete.

La «mañana» se significa poniendo el pañuelo delante del pecho; la «tarde» poniéndolo delante de la cintura, y la «noche» liándose la mano con él.

Morder el pañuelo, indica «el criado ó la criada».

Cuando una dama «quiere que la sigan», asirá el pañuelo por una punta, dejándolo colgar.

Los celos se indican sacudiendo el pañuelo, y la «satisfaccion de ellos», poniendo el pañuelo delante de la garganta.

Para decir que «se cambie de sitio», se doblará dos veces el pañuelo á lo largo.

Para significar «no puedo venir á la cita», se figurará que se va á sonar; pero sin llegar con el pañuelo á la nariz.

Cuando se arroja el pañuelo al suelo, se indica «una novedad triste»; pero si es alegre, se tremolará éste sobre la cabeza.

Para decir «no qui ro que hagas eso», se sacudirá la espalda con el pañuelo.

Por último, «una ausencia forzosa» se indica cogiendo el pañuelo por una punta y echándolo sobre el hombro; y «los días que debe durar esta ausencia», se manifiestan con los dedos de las manos.

Crónica de la moda.

SUMARIO.—Los últimos ecos del Carnaval.—Abundancia de bailes.—Los disfraces.—Las reuniones de los niños.—Las modas para los prendidos de noche.—El tul bordado y el encaje breton.—Un vestido elegante para una señora morena, y otro que no lo es menos para una señora rubia.—Las draperías y los vestidos ligeros.—Las bandas de tul bordadas.—Los vestidos de terciopelo.—Modas de peinados y sombreros.

Los últimos ecos del Carnaval nos dicen que se ha bailado en todas partes; bailes oficiales y bailes particulares á porfía en todos los salones. Pocos disfraces. Ya hablamos del proyecto de imponer á todos los convidados el traje de una época histórica determinada, y con efecto, ha habido alguna reunion donde el plan se ha adoptado. La ilusion era completa; pero debemos confesar que el aspecto general no tenía nada de pintoresco; es incomparablemente más bonito cuando reina la variedad en los disfraces.

Tambien se ha hablado mucho de los bailes organizados para los niños de cuatro á diez años, que, por supuesto, tienen efecto por la tarde. Es un delicioso espectáculo el que presentan esas figuritas alegres y adornadas. ¡Qué animacion! ¡Qué júbilo! Buena leccion para los bailes de las personas mayores, donde se ostenta una severidad que á veces parece lúgubre.

Los vestidos para de noche, á menos que se trate de grandes bailes, se hacen más abiertos que enteramente escotados. Los hay tambien que, aunque de forma alta por la espalda, carecen de mangas; pero es preferible la manga clara. El corte de la abertura y ría mucho, y debe hacerse con arreglo á la estatura y talla de la persona. Se hacen en corazon, más ó menos largo, otras en cuadro, otras muy abiertas en el pecho y bastante angostas hacia el cuello. Estos cuerpos se guarnecen interiormente con crespon liso ó plegados menudos.

Muchas señoritas, bailarinas intrépidas, llevan el vestido blanco corto, muy adornado por abajo, y el medio corselete de faya de raso ó moaré de color vistoso, rubi, azul, verde alga; el cuerpo, que forma una punta muy recortada sobre la cadera, se detiene sobre la mitad del pecho, y el alto se guarnece con draperías blancas que parecen formar parte de otro cuerpo. Son lindisimos estos vestidos, pero la niña que los lleva ha de ser delgada y no muy alta.

El tul bordado, así como el encaje breton, adornan perfectamente los vestidos elegantes. El raso es la tela preferida por el momento, que sea vestido de día ó de noche. El modelo que vamos á describir está compuesto con estos dos elementos, y conviene sobre todo á las señoras morenas.

Es de color maíz. Falda de raso forma princesa, adornada en el bajo con volantes plegados y cubierta de tul maíz con ramitos bordados. El cuerpo, abierto en cuadro, tiene un delantero de raso todo abullonado, que se prolonga en delantal hasta el bajo del vestido. Dos encajes bretones le acompañan cayendo por encima á cada lado, y á su cabeza llevan cinco hileras de perlas brillantes color de ámbar. Las mangas, muy ajustadas, son de tul bordado, y las guarnecen dos encajes plegados con tres hileras de perlas. Algunos lazos de raso maíz sujetan los recortados de la falda de tul, que cae sobre la cola de raso muy larga. Ramillete de clavos encarnados puesto de lado en el pecho, y el mismo adorno de flores en el peinado. Collar de ámbar. Peineta con caballos de ámbar. Zapatos de raso maíz con hebillas de perlas de ámbar. Guante largo blanco.

No menos distinguido es este otro vestido para señora rubia. Falda de cola azul celeste, con guarniciones plegadas. Cuerpo coraza de raso liso, abierto en cuadro. Mangas medio largas de entredos de encaje blanco, terminadas por dos volantes de encaje mezclado de cinta azul celeste. Drapería de crespon de China blanco, todo bordado de seda azul. Un hermoso fle-

co azul y blanco sube por detras con la drapería, y luego llega hasta la cola de raso azul. Ramilletes de capullos de rosa naturales, el uno en el cuerpo y el otro en el peinado. Zapatos de raso azul.

Las draperías se ponen planas sobre los lados, quedando un poco huecas; pero los talles siguen largos y bien marcados.

En cuanto á vestidos ligeros, hay preciosos modelos de muselina de seda, de gasa satinada ó estampada, sin que se haya repudiado la tarlatana, que será siempre la tela de predileccion para las jóvenes que buscan la sencillez. La cuestion se reduce á más ó menos plegados y más ó menos cola.

Se hacen en bandas de tul blanco ó negro bordados resplandecientes, con hilos y perlas de oro y plata. Las gasas estampadas de oro y plata producen un gran efecto en las luces.

Los vestidos de terciopelo y de buenas telas adamsadas se hacen generalmente sencillos y muy largos.

Se emplean mucho los encajes blancos, y particularmente con matices oscuros. Un vestido de terciopelo negro con solapas y bocamangas de hermoso guipur blanco es de un efecto lujoso y distinguido. Se ven tambien algunos con adornos de terciopelo bordados de seda de colores. Sin embargo, estos terciopelos bordados están mejor en las batas.

Los peinados continúan disminuyendo en volúmen, y así sucede que tienden á desaparecer más y más los postizos que se han llevado tanto. Ahora la moda es aplanar el cabello, que no debe sobresalir en la alto de la cabeza, y se reúne un poco hacia abajo. Para por la noche tambien las flores se ponen muy bajas. Vuelven á estar de moda las peinetas altas; pero sólo se deja ver su galería calada. Los círculos de oro, de acero y de brillantes, se llevan en bandos planos, por oposicion al cabello rizado ó ondeado sobre la frente.

Como es natural, los sombreros se resienten de la disminucion monumental del peinado, y generalmente se hacen pequeños. Se aprecian mucho los adornos brillantes en la estacion en que entramos. Los sombreros de tul negro, todos bordados de azabache, son lindisimos, y hemos visto preciosos modelos bordados con anchos galones de oro, de acero ó plata. Al lado se aplica un ramillete de flores amarillo oro ó blanco. Otros sombreros están bordados de azabache blanco, de perlas de acero ó de oro.

Hé aquí un modelo que recomendamos á nuestras lectoras. Es de tul negro, fondo lujoso y liso. Bavolete de terciopelo negro bordado de oro. Por un lado, un poco hacia abajo, hebillas de oro, y por el otro ramillete de bellotas de diferentes matices de oro, mezcladas con otras de color natural, y foliajes de terciopelo sombrío y dorado. Cintas de tul guarnecidas en el bajo con encaje bordado de oro. Este modelo de sombrero ofrece la ventaja de que se puede llevar en toda estacion y con cualquier clase de traje.

Tambien se emplea mucho el encaje

breton para los sombreros de vestir, y sobre una diadema de terciopelo negro ó granate produce el mejor efecto; el encaje, un poco tendido, debe caer en medio de la diadema. Cintas de tul blanco con flores bordadas y guarnecidas con el mismo encaje plegado muy fino.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La mujer hacendosa es la corona del marido, así como es el carcoma de sus huesos la de malas costumbres.—Salomon.

RECETA.—Masapan en cajetilla.—Media libra de almendras dulces hervidas y peladas se machacan hasta hacerlas pasta, y se reducen más y mejor desmenuzándolas con el rodillo de hacer masa. Se les da otra vuelta, mezclándolas con un cuarto de azúcar en polvo; se añaden luego seis huevos bien batidos, un poco de canela en polvo y el zumo de medio limon, hecho lo cual se echa la masa en cajetillas de papel y se ponen en un horno templado, hasta que suba la masa y quede dorada.

Pasatiempo.

CHARADA.

Si prima segunda consigo alcanzar del hombre que manda, ¿quién me tose ya? Segunda repite el niño, al llamar á su dos segunda que lejos está. Si segunda cuatro no logró escapar y me cogen luego, ¿quién me sacará? La cuarta segunda logró un general que en nombre de España se acercó á Tetuan. El todo es bien grande, mirándole estás, y te cubre siempre y á todo mortal.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CO-MAR-CA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Beneficio de las Escuelas católicas de la Fraternidad.—Concierto bajo la direccion del Sr. Maffragalli. COMEDIA.—A las ocho y media.—«¿Qué es el cómic?»—Razon de estado.—Asíres de un caballo.—Baile. APOLO.—A las ocho y media.—Cante de ángeles.—Batalla de damas.—Dios apríeta. VARIETADES.—A las ocho y media.—Rebo y envenenamiento.—De incógnito.—El reservado de señoras. ESLAVA.—A las ocho y media.—Vaya un list.—Los dos sordos.—El amante espíritu.—Un secreto de estado. MARTIN.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesus.—Baile. SESIONES DE PONGRAPO.—Prejudicio, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche. Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tinteros, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO.

hermosas que las baladas de la Edad Media describen; que durante las noches otoñales giran en derredor de los cementerios.

Dirigióse á la habitacion de su madre, abrió la puerta con precaucion extremada, y penetró en el cuarto.

Margarita tranquilamente dormia, y Emma, girando en derredor la vista, murmuró:

—Creí haber oido ruido de pasos, como en la precedente noche. Por fortuna me engañé.

A seguida dejó sobre la mesa el candelero, se arrojó, y elevando la vista, juntó las manos y exclamó:

—Dios mío, Dios de bondad y de justicia, humildemente os suplico no me arrebatéis á mi querida madre!

—Evitadme un dolor superior á mis fuerzas! Permitted que Arturo, por vos iluminado, logre curar su espíritu y su cuerpo, para que os ame como yo os adoro, os ruegue como yo os ruego y os bendiga como yo os bendigo.

Esta sencilla y conmovedora invocacion de una hija que á Dios pedía la vida y la razon de su madre hubiera debido enternecer el alma de un réprobo.

Fabricio, que habiase acercado á la puerta, la oyó casi con desprecio y sarcástica sonrisa. Verdad es que sería el infame por que un demonio, si posible, fuese.

Emma se levantó, besó á su madre en la frente, tomó el candelero, y Fabricio se retiró á su escondite en tanto que la jóven á su habitacion regresaba. Cuando aquél comprendió que ya aquella había llegado á su cuarto, avanzó cautelosamente y llegó á la habitacion de Margarita á favor de la claridad que por ambas rasgadas ventanas penetraba, ya limpio de nubes el espacio; se acercó á la mesa, vertió ocho ó diez gotas del veneno en el vaso ya lleno de tisana, y el rumor que produjo al practicar su infame operacion fué suficiente para que Margarita, cuyo sueño era por demas ligero, despertase pidiendo de beber, y quejándose, como siempre, del tormento de la sed.

Fabricio, con sonrisa diabólica, le alargó el vaso, que ella vació con verdadera avidez de un solo sorbo; pero al dejar la misma demente sobre la mesa de no-

LA VIBORA EN EL PECHO.

Dió de nuevo gracias á la complacida vendedora, y siguiendo la calle por aquella indicada, poco tiempo tardó en ver las elevadas murallas de la gran finca propiedad de Vernier, y que lo había sido de Rittner, y díó sobre la principal puerta, la muestra.

—¿He aquí lo que yo buscaba,—se dijo Claudio,—¿Entraré?... No; veamos primero lo que esta noche sucede. A decir verdad, esos muros tienen mucho de siniestro... Más parece fortaleza ó prision de Estado; que casa de salud esa mole inmensa. En ese calabellon pararía un portero,—prosiguió colocado cerca de la verja, á favor de media docena de francos le haría entablar conversacion conmigo... Mal medio, marinero. El portero sabrá lo que yo, porque mi caritativo protector no entrará por la puerta principal, ni dejándose ver, y si por caso raro tuviese un cómplice, éste no iría á decirte la verdad por tu linda cara, ni por seis francos. Cada día vas siendo más zoquete, amigo Claudio. Examina la casa, que, seguramente, tendrá algun agujero reservado. ¿No te acuerdas de las llaves pequeñas que lleva consigo por las noches tu amigo?

Claudio dió vuelta completa en derredor de la casa, y al llegar al boulevard Montmorency vió la puertecilla ó puerta falsa.

—¡Sitio apropiado!—dijo el marinero.—Este boulevard está desierto á las doce del día. ¿Cómo estará á las doce de la noche? Por aquí se colará el simpático caballero, y ya se bastante para que esta noche no se me escabulla.

En aquel momento apareció un dependiente de la compañía del gas, para limpiar y arreglar los faroles del público alumbrado.

—Amigo,—dijole Claudio, porque muy propósito era para armar conversacion con todo el mundo,—esta es una casa de salud, pero me falta saber si es la del doctor Rittner.

—Pues lo es, en efecto, veterano.

—¿Se entra por esta puertecilla?

—No; esa puerta es para sacar por ella á los pobres que dejan de padecer.

—¡Y! Gracias, amigo.

—No las merece, veterano.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO A SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS, cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y éstas que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, de historia, los miércoles, del público.

de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera, y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encenderse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que tendremos conseguidos el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid. Un mes... 1-25 peseta. En Provincias. Un mes... 2-25 peseta. Seis meses... 10-00 peseta. Un año... 17-50 peseta.

POR CORRESPONSAL

En Madrid. Un mes... 1-25 peseta. En Provincias. Un mes... 2-25 peseta. Seis meses... 10-00 peseta. Un año... 17-50 peseta.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 15 peseta. Un año... 55 peseta.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 17 peseta. Un año... 58 peseta.

Filipinas y América del Sur. Tres meses... 20 peseta. Un año... 70 peseta.

Filipinas y América del Sur. Tres meses... 22 peseta. Un año... 75 peseta.

Las suscripciones empiezan el 1º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Toda suscripción de tres, seis o doce meses recibirá sin aumento alguno de precio, y junto con nuestra periódica, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados y cuadros por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidad, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros sostenemos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo.

COMPANIA DE NAVIGACION VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, San-Luis y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisbon.

Table with columns: PRECIO, A RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO. Rows include prices for various routes and classes.

NOTA. En las pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, y muy cómodos y convenientes para los viajeros, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros. Quien se da el más esmerado trato. Los que temiendo tomado billete para el día siguiente, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION. El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina a la de Juanolo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 13, que tanta reputación ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, etc. etc. NOTA. Merinos negros superiores, desde 6 rs. en adelante. Lana novedad, 2 1/2 rs. en adelante.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES. OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA. El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona un nuevo y magnífico vapor español.

LEON. Informes: D. M. A. Amusatéqui, en Cádiz, Calafate y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 4, bajo derecha.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA. Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública.

LA MINERVA. MAQUINA DE IMPRESION. El Derecho moderno. Recuerdos de Filipinas. Miscelánea histórica, política y literaria. Las mujeres de la Revolución.

SOMBRERERIA DE HUERTA. CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 7.

CERVECERIA ESCOCESA PRINCIPE 6. Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consummé a todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

CHOCOLATES MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID-ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no se confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

DROGUERIA ULZURRUN ANGULO Y COMPANIA. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO. OLIVO, NUM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN. MADRID. Limonada purgante de estricto de magnesia.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis.

548 LA VÍBORA EN EL PECHO. Claudio examinó el terreno, contó los pasos de distancia de la puerta principal a la falsa por ambos lados, y después de quedar muy satisfecho de su visita de inspección, atravesó el paso a nivel para llegar al boulevard Suchet, y se dirigió a Passy y al Observatorio.

LA VÍBORA EN EL PECHO. pero no ha cerrado, sin duda para no detenerse ni al entrar ni al salir. Empujó suavemente la puerta, que sin hacerle esperar cedió. Fabricio no la cerraba, en efecto, no por olvido, sino por no encontrar obstáculo que le detuviese si tenía que retirarse precipitadamente.

550 LA VÍBORA EN EL PECHO. las avenidas del bosque. Al mismo tiempo comenzaron a desprenderse de las nubes gruesas gotas de agua casi candente. Fabricio, sonriendo con satánica sonrisa, se dijo: Lléveme el diablo si con semejante noche encuentro en el camino importunos testigos.